

templar las firmas;—estad cierto, señor Paz, de que vamos á reportar todas las consecuencias de nuestra accion; pero permitid que os desate..... sois libre.....

—Bien,—dijo Rodrigo de Paz con acento sombrío;—no me admiro..... casi habia previsto una cosa de estas..... ya lo veremos. Ahora, señores, perdonad el indigno lenguaje con que os he ofendido en un momento de locura. No habia reparado en que vosotros, por mas que fuera vuestra audacia, no teneis los elementos necesarios para apoyar un golpe de esta clase. Os doy las gracias.

—Señor, dijo Chirinos, yo desearia que no atribuyeseis á mis odios de partido una súplica que voy á haceros.....

—Hablad, replicó Paz.

—Es..... que ansiamos seguir siendo útiles á vuestra causa.....

—Bien; lo sereis, y esa será la prueba que yo pensaba exigiros para convencerme de vuestra inocencia.....

—Por ahora, señor, dijo Salazar, os pedimos que eviteis el conflicto ya inútil con vuestra libertad.....

—Ah! sí..... dadme un pedazo de papiro y una pluma.

Salazar presentó á Rodrigo de Paz lo que habia pedido, y el alguacil mayor escribió la orden que hemos visto leer al capitan Arróyave.

Que dirá de qué modo terminó el gobierno de Estrada,
Zuazo y Albornoz.

CONOCIDA por nuestros lectores la intriga que dió origen á la prision de Rodrigo de Paz, y no siéndonos posible pormenorizar todos los hechos que siguieron á este atentado, pues nos quedan por referir otros muchos, dejaremos que un historiador nos cuente, con su estilo rápido y curioso, lo que necesitamos conocer antes de continuar nuestro relato.

El historiador dice así:

«El conocimiento de Salazar y Chirinos no fué tan secreto que entretanto no lo barruntaran los tres gobernadores: por eso al siguiente dia, habiendo concurrido (al cabildo), les dieron en cara con su traicion, en estos términos: «Con capa de amistad nos habeis engañado: á nuestras expensas habeis comprado la de Paz: gran premio, á fe de caballero, obtendreis de esta maldad.» Luego que Salazar y Chirinos oyeron esta repension tan ágría, enmudecieron algun tanto; pero Salazar, haciendo del ingénuo, trajo á

Dios y á los hombres por testigos de su sinceridad, y protestó que él no se cuidaba de la amistad de Paz, sino de la de sus compañeros, y para prueba de lo que decia les añadió, que si querian dividirían la historia. Pocos dias despues de sucedido esto, Salazar, Chirinos y Rodrigo de Paz, con algunos regidores que se habian ganado, en las casas de cabildo tuvieron una junta, y en ella acordaron que se hiciera notorio á la ciudad que los tres gobernadores eran privados de su empleo. Efectivamente este decreto se pregonó; pero de él se ocasionó un tumulto, y todos se armaron, quién para defender el uno, quién el otro partido. El tumulto no pasó adelante, y Estrada, Albornoz y Zuazo siguieron despachando. Visto por Salazar y sus amigos que aquella tentativa se habia frustrado, se resolvieron de una vez á prender á Estrada y á Albornoz; pero de ahí se suscitó otro tumulto, que procuró sosegar el alcalde Francisco Dávila, que prohibió que nadie acudiese con armas. El factor, veedor y Paz, que se mezclaban en la refriega, dieron tras el alcalde, le quitaron la vara, y maltratado le pusieron en la cárcel, y por no querer pasarse lo condenaron á muerte sobre la marcha; pero él se dió maña de ponerse en salvo. El tumulto entretanto seguia, y seguramente iria á parar en una guerra civil, si los padres franciscanos, que en aquel tiempo gozaban en México de gran autoridad, no hubieran mediado, y aunque por algun tiempo ninguna de las partes queria aflojar, al fin se hubo de ceder á la mayor fuerza, y el Lic. Zuazo prendió á Estrada y Albornoz, quedando asentado que desde aquel dia no se metieran en el gobierno. La prision de estos fué de poca duracion á lo que entiendo, pues hallo que al dia siguiente Albornoz concurrió en San Francisco á misa con

Pedro de Paz, hermano de Rodrigo, quien allí mismo lo zahirió públicamente del atentado que habia cometido en mandar prender á su hermano: sobre esto se trabaron de palabras, y de ellas pasaron á sacar las espadas. Corrió la gente á separarlos, y algunos salieron de la refriega heridos. Estrada al fin los sosegó, y Rodrigo de Paz puso á su hermano en la cárcel, bien que aquella noche lo mandaron soltar. A la siguiente, Rodrigo de Paz fué al cuarto del Lic. Zuazo (ambos vivian en el palacio de Cortés), y habiéndole quitado la vara de gobernador, le envió preso á Medellin, y poco despues le hizo embarcar para Cuba. Este procedimiento de Paz con Zuazo alteró en tal manera á los vecinos de México, que quisieron salirse de la ciudad, y lo hubieran puesto por obra, á no haberles mostrado el decreto del emperador, que, como dijimos, mandaba á Cortés que le enviara á Cuba á dar su residencia. Zuazo, á la verdad, era el mas bien quisto de los cinco gobernadores, no solo por sus personales prendas, sino tambien porque en aquellos primeros años no habia otro que fuese tan versado como él en los derechos; pero por su desgracia tuvo la debilidad de firmar el decreto de prision de Paz.

«Poco tiempo despues de la prision de Paz, Estrada y Albornoz salieron de México á acompañar cierta cantidad de oro que se le despachaba al emperador; y aunque esto se habia hecho con parecer, á lo que creo, de los gobernadores, no obstante, Chirinos, que supo que en aquellos dias llegaba á México Gil Gonzalez y Francisco de las Casas, aquel de quien dijimos se valió Cortés para matar á Olid, creyó que Estrada y Albornoz, con el pretexto de conducir el oro, se iban á unir con esos famosos capitanes para tomar de él y de su compañero venganza: así que, precián-

dose de guapo, á toda furia partió con cincuenta caballos y buen número de escopeteros y ballesteros en pos de ellos: á ocho leguas de México los alcanzó, y como Estrada y Albornoz vieron que Chirinos venia á ellos, se pusieron en son de quien se defiende. Los padres franciscanos, que acaso acompañaban al uno ó á los otros, se interpusieron, y Chirinos se contentó con que volvieran presos á la ciudad. A la noche siguiente, Salazar y Chirinos, siempre temerosos de sus compañeros que conservaban alguna autoridad, con gente armada cercaron la casa de Estrada, y le abocaron la artillería para derrocarla, lo que impidieron Francisco de las Casas y Gil Gonzalez. Solo las puertas se echaron abajo, prendieron cuatro ó cinco que mandaron azotar al día siguiente, que fueron hidalgos, por la razon que daban de querer matar á los gobernadores. Entretanto, Estrada quedó bien asegurado; y Albornoz, cargado de cadenas, fué llevado al arsenal.

Todas estas violencias hacian en México Salazar y Chirinos por la sombra de Rodrigo de Paz, que siendo tan poderoso, tenia la mayor autoridad.....»

4

EL DESPACHO.

Pasó algun tiempo.

Negromonte, reconocido como secretario de los gobernadores, tuvo en el palacio de Cortés una lujosa habitacion, con su sala de recibimiento. Salazar y Chirinos le habian dado amplísimos poderes, y ocupados únicamente en los negocios, digamos mejor, en las trapazas que pudieran dejarles grandes sumas de dinero, abandonaban todo el peso del Estado en los hombros de Negromonte.

Veremos cuáles eran las ocupaciones de este, mientras los gobernadores, creyéndose asegurados en su silla, se daban á la vulgar ocupacion de estafar á los pueblos.

Es de noche.

Fray Roque y Negromonte se hallan en la pieza del despacho. Hace dos horas que conversan; pero si nos acercamos á escuchar las últimas palabras, aun es tiempo de saber lo preciso para comprender los hechos que deben realizarse mas tarde.